

DESARROLLO Y CRISIS DEL SISTEMA HERÁLDICO (SIGLOS XIII-XV)¹

Por

Faustino Menéndez-Pidal de Navascués

El uso de emblemas heráldicos es un hecho de cierto relieve en la historia de la civilización occidental. Su importancia se deriva de la larga duración del fenómeno (desde mediados del siglo XIII hasta nuestros días), de la amplia zona geográfica que cubre (todo el occidente, más tarde la Europa oriental, difundido luego con la cultura occidental a otros continentes) y de la gran intensidad que alcanzó este uso en ciertas épocas y países. Los emblemas heráldicos han sido usados en contextos sociales muy diversos; su arraigo y permanencia se ha debido a procesos necesariamente también diferentes.

Sin embargo, nuestro conocimiento de tan notable hecho es todavía muy imperfecto y frecuentemente deformado. Casi todo lo que se ha trabajado en este campo se ha dirigido en una de estas dos direcciones solamente:

Describir la parte puramente formal de las armerías, descomponiéndolas en piezas, figuras, colores ... para reunir listas exhaustivas de estos repertorios. En los siglos XVII y XVIII, ésto se hizo frecuentemente con olvido de la realidad histórica y así se llegó a establecer una *ciencia del blasón* tratada más bien como disciplina abstracta y especulativa, separada del hombre y de su historia.

1.- Conferencia pronunciada en Barcelona, en la sede del Real Cuerpo de la Nobleza, antiguo Brazo Militar de Cataluña, el día 2 de abril de 1992.

Averiguar cuáles fueron las armas de cada linaje o de cada persona. Se plasma en repertorios, lo más amplios posible, que dan la correlación linaje-armas. Resultan de utilidad innegable para identificar y datar monumentos, objetos ...; aplicación interesante pero parcial que justificó el concepto ya superado de *ciencia auxiliar de la Historia*. De esta dirección de trabajo nace también la hipertrofia de la relación de las armerías con las genealogías, que oscurece u oculta otras relaciones interdisciplinarias más importantes y fructíferas. Produce aquella pareja *Genealogía y Heráldica* cada vez menos justificada por los actuales contenidos de los estudios en estos campos. La relación con las genealogías no es evidentemente la única ni siquiera la más importante, que destaque en una posición privilegiada, en el estudio de las armerías.

¿Es ésto todo? ¿Qué falta para completar nuestro conocimiento? Si analizamos las dos orientaciones antes citadas, seguidas por la generalidad de los estudios dedicados a los emblemas heráldicos, advertiremos primero, que ambas sólo consideran aspectos parciales del hecho de su uso, no este hecho de modo completo. Después, que al seguir estas orientaciones se opera en realidad sobre abstracciones: se considera solamente la composición gráfica de las armerías, que se extrae de las representaciones plásticas originales. Al proceder así se prescinde de muchos otros datos útiles, según veremos en el desarrollo de esta conferencia. Pero hay más; al concebir los emblemas heráldicos como meras abstracciones se les separa del lugar que realmente ocuparon en las costumbres, en la cultura, y quedan así desligados de la sociedad que los usó.

Aquí están las claves de esas carencias que buscamos. Los emblemas heráldicos, el sistema heráldico es, naturalmente, una creación humana y no puede ser explicado ni comprendido sino a través del hombre y de su historia. Lo verdaderamente interesante del estudio de los emblemas heráldicos está en sus aspectos humanos, en los nexos de ese sistema emblemático con la sociedad que lo crea y lo usa. Ha de ser considerado no aisladamente de la realidad humana, sin otra perspectiva que el propio sistema, como desde dentro. Por el contrario, los emblemas heráldicos deben ser considerados desde fueran de ellos mismos, insertados en la sociedad, evolucionando con ella, en el contexto en el que realmente existieron y fueron usados.

Aquellos enfoques parciales hacen olvidar frecuentemente el marcado carácter instrumental del sistema heráldico, de instrumento que puede ser utilizado de diferentes modos y que de hecho ha sido usado de maneras diferentes por sociedades de distintas situaciones geográficas o de distintas épocas. Hemos de conocer sin duda cómo es el instrumento, pero para el historiador será siempre

mucho más interesante conocer cómo fue usado. Para esto el análisis deberá centrarse más en el modo de utilizar los emblemas que en ellos mismos, más en el fenómeno histórico que constituye su uso que en las armerías en sí. Sólo mediante este enfoque humano y social del estudio obtendremos todo el valor de los emblemas heráldicos como testimonio histórico, en cuanto son reflejo de la sociedad que los usa.

Un paso trascendental para la definitiva existencia e implantación del sistema heráldico se dió cuando estos emblemas desbordan el ámbito estrictamente militar y su uso se derrama con intensidad creciente por la vida civil ordinaria. Es la consecuencia de ser predominantemente usados como signo referencial, separado de la persona, y no como signo de reconocimiento llevado junto a sí mismo. Indudablemente a esta transposición debe el sistema su supervivencia que, como veremos, se realiza en la sociedad civil, según un contínuo proceso de adaptación a un medio de circunstancias cambiantes.

Las consecuencias de este hecho son varias. Aumenta, primero, de modo considerable la frecuencia de las representaciones plásticas, al ampliarse progresivamente y de modo paralelo tanto el abanico de los soportes materiales sobre los que se figuran como el número de personas que tienen armerías porque poseen tales objetos, habituales en su propio grupo social. Esas nuevas representaciones plásticas, mucho más numerosas que las puramente guerreras, son también más cuidadas y más durables; en ellas reciben muy fácilmente los emblemas heráldicos influencias varias de orden estilístico, cultural, etc... El ámbito del desarrollo del sistema heráldico resulta ser así mucho más la sociedad civil que la militar y el propio sistema se amolda en cada caso a las peculiaridades de la época y el país.

Las representaciones de emblemas heráldicos se hacen evidentemente para que sean vistas, para transmitir a los demás un cierto mensaje. Pero este carácter transitivo implica que el mensaje es realmente recibido e interpretado de alguna manera por los que contemplan las representaciones. En cierta medida, el uso de emblemas heráldicos llega a impregnar a la sociedad entera; no es ya cosa de unos pocos. De una u otra manera todos participan en el fenómeno y contribuyen a que siga existiendo: los que poseen armerías, los que ejecutan las representaciones plásticas en que se materializan y los destinatarios, la generalidad del pueblo que las contempla. El sistema se cimenta sobre el equilibrio de todos los factores. Nos situamos así en una confluencia de disciplinas donde la historia de las armerías aparece en íntima relación con la historia de los estilos artísticos y el desarrollo de las artes industriales en cuanto a las fórmulas de la manifestación de los emblemas heráldicos en la vida civil. Y en relación con

el tejido de valoraciones y conceptos que constituyen el entramado cultural característico de cada sociedad en cuanto al apoyo mental o sentido que poseen aquellas fórmulas plásticas.

Observemos que existen en realidad dos niveles en las causas que conducen a la existencia de las representaciones plásticas de emblemas heráldicos. La elección de cuáles sean responde a las costumbres establecidas por el sistema, es interior, por así decirlo, al mismo. Pero la decisión de utilizarlo, como hecho social generalizado, es ajena al propio sistema, exterior a él, podríamos decir. De aquí que el sistema heráldico haya necesitado en el transcurso de su historia apoyos exteriores para arraigar en las diversas sociedades, para su supervivencia en definitiva, según vamos a comprobar en esta exposición.

Por otro lado, para terminar estas consideraciones previas, conviene distinguir también en las armerías dos maneras de existir diferentes y contrapuestas. En una primera etapa, los emblemas heráldicos existen sólo en cuanto existen sus representaciones plásticas, son esas mismas representaciones, porque no se abstraen de sus materializaciones. Entonces, los emblemas heráldicos se repiten, evolucionan y se multiplican a través de la memoria visual de las representaciones contempladas, de modo análogo a como un idioma vive sustentado por la transmisión oral. Solamente más tarde, cuando llega una actitud reflexiva ante el hecho de usarlas, las armerías existen en un plano ideal o teórico y sus representaciones plásticas originales tienden a ser, cada vez más, plasmaciones o trasuntos de esos modelos teóricos. Esto conlleva un incremento de lo especulativo regido por la racionalidad, elemento escaso en la primera etapa, regida más bien por otras formas de pensamiento. Es, naturalmente, en las representaciones plásticas originales donde, sobre todo, deberemos buscar aquellas explicaciones humanas que nos faltaban, puesto que toda la sociedad que colabora a su existencia deja allí su huella de una u otra manera, huella que casi siempre queda excluida cuando de la representación plástica original no se recoge sino una abstracción: su composición puramente heráldica.

De acuerdo con estas ideas generales, realizaremos una excursión imaginaria por la historia del sistema heráldico, para observar, fundamentalmente a través de las representaciones plásticas originales, cómo se insertaba en la sociedad, o, mejor, en las diversas sociedades de diferentes épocas y países. Excursión imaginaria porque no nos moveremos, evidentemente, de la sala, pero también real porque en las proyecciones veremos aquellas mismas representaciones plásticas que pudieron contemplarse entonces. La excursión se centrará, naturalmente, en lo hispánico, pero sin prescindir de lo exterior, que servirá

bien para explicar mutuas influencias en las analogías, bien como término de comparación en las discrepancias.

Nuestra excursión comenzará en el ámbito del Canal de la Mancha, en ese período de desarrollo del sistema heráldico, desde fines del siglo XII a los principios del XIV, en el que el uso de emblemas se difunde con creciente intensidad y brillantez por toda Europa Occidental. Más precisamente, nos fijaremos en la Inglaterra de los primeros Plantagenet y en los países de dominio directo de los reyes de Francia, desde Luis VII y Felipe Augusto a San Luis.

Destaca en el panorama que observamos allí la presencia abundante de los escudos de armas en la vida civil, en ornamentaciones de edificios y de objetos: se adorna con escudos de armas. En el coro de la Abadía de Westminster se labró hacia 1259, una serie de dieciseis escudos (Eduardo el Confesor, los reyes de Inglaterra, Escocia y Francia, el Emperador y varios earls). Otras decoraciones arquitectónicas de fines del XIII y principios del XIV pueden verse en las puertas de los prioratos de Kirkham y Butley; la fórmula de estas ornamentaciones es siempre la misma; series de escudos de armas diferentes.

No sólo en monumentos; infinidad de objetos estuvieron decorados con esas series de escudos diversos, objetos del ajuar cotidiano que han tenido, en general, pocas posibilidades de sobrevivir. Algunos han podido llegar hasta nosotros, como el cinturón de fabricación inglesa, bordado en aljófar, hallado en la tumba de don Fernando de la Cerda, explorada por Gómez Moreno en los años cuarenta (armas de los reyes de Inglaterra, de Francia, de Navarra, del Conde de Champaña, de Ricardo de Cornualles rey de Romanos, de los Clare, Ferrers ...). Su fabricación se puede fechar hacia 1270-1275.

Estas piezas nos ilustran con especial claridad acerca del sentido de estas ornamentaciones. Ante ellas, han sido numerosos los investigadores que se han esforzado o se siguen esforzando en encontrar entre esos escudos de armas la identidad de donantes y de destinatarios, la conmemoración de una reunión o acontecimiento concreto. Es una orientación falsa. Piezas así se fabricaron sin duda en cantidades importantes, aunque sólo algunas hayan sobrevivido al paso de siete siglos. Las bordadas, como ésta, eran realizadas por las damas, por las monjas, por artesanos también probablemente. De la cuantía que alcanzó esta fabricación da idea el nombre con el que ese trabajo era conocido en toda Europa: *opus anglicanum*. Eran piezas que se vendían, que se regalaban, pero en grandísima parte piezas no personalizadas, piezas adornadas con series de escudos diferentes porque ese adorno estaba de moda, gustaba a todos y era comprendido por todos; un adorno en suma que avaloraba la pieza.

Otra importantísima pieza de la misma clase, ésta mucho menos conocida y curiosamente también conservada en España, es el cojín sobre el que reposó la cabeza insigne del arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada durante más de siete siglos en el monasterio de Santa María de Huerta, bordado hacia 1240-1245. El principal motivo del bordado lo constituyen treinta y dos escudos diferentes, dieciseis en cada una de las caras del almohadón, pertenecientes a otros tantos personajes del área inglesa. En unas cenefas aparece bordada una inscripción, que comienza con el Ave María y continúa con versos populares de sentido galante en francés anglonormando. Los primeros son: *Je suis de drurie, ne me dune mie*, curiosamente los mismos (salvo diferencias ortográficas) que lleva otra pieza de *opus anglicanum*, unos *lacs d'amour* perfectamente datables porque tuvieron un destino excepcional. Estas cintas se utilizaron, en efecto, como enlaces para un sello pendiente de Ricardo Corazón de León, en un documento fechado en 1190 que se conserva en el Archivo de Caen. Supuso Léopold Delisle que estos *lacs d'amour* habían sido fabricados expresamente y los versos aludirían a una supuesta relación de Ricardo. Como vemos, se repiten cincuenta años más tarde en otra pieza de la misma zona, obra también de taller, no personalizada ni conmemorativa de una ocasión concreta. La presencia en la ornamentación del almohadón de esos versos, del Ave María, nos proporciona una pista singularmente importante para nuestro recorrido: la presencia de la veneración de la mujer, del amor cortés, ingrediente esencial en el mundo caballeresco.

Antes de ahondar más en esa dirección, nos interesa subrayar que esa afición, ese gusto por los escudos de armas, se extendía a la sociedad entera, incluso a las clases populares. El barbero de Simon de Montfort era un experto conocedor de armerías. Ante, un monje del monasterio de Saint Albans, el famoso cronista Mateo Paris, pinta escudos de armas en los márgenes de sus escritos algo antes de mediar el siglo XIII. Y todavía antes, hacia 1230 según parece, otra mano, probablemente también de clérigo, pintó veintiún escudos en los márgenes de un salterio.

Esa misma afición generalizada por la armerías y ese mismo deseo de agradar a los clientes nos explican las continuas inserciones de descripciones de emblemas heráldicos como elemento de ambientación caballeresca en la literatura de la época a ambos lados del Canal. Las canciones y narraciones de gesta de los siglos XII y XIII, la *Chanson d'Antioche*, la *Chevalerie d'Ogier de Danemarche*, las obras de Chrétien de Troyes, de Adenet le Roi, están llenas de descripciones de armerías, descripciones completas y exactas que permiten a quien las oye reconstruir mentalmente los emblemas con total precisión. En esas obras literarias y en los armoriales blasonados, no pintados, se desarro-

lla allí y entonces un vocabulario y unos giros específicos que no hallaremos en otros idiomas: el lenguaje clásico del blasón.

Naturalmente, en territorio francés encontramos igualmente objetos así decorados. Es quizá el más antiguo la copa o cuenco que con otros objetos dejaron los cruzados en la iglesia de San Sergio de Resafa (Siria), con once escudos franceses e ingleses, datada hacia 1190, aunque bien podría ser algo posterior. En Francia, y ya a mediados y en la segunda mitad del XIII, abundan las arquetas decoradas con placas esmaltadas con armerías. La llamada *Cassette de Saint Louis*, del Louvre, es la más conocida. Las armas son las de siempre: los reyes de Francia, Inglaterra, Navarra y los personajes más famosos de los dos lados del Canal.

Este contexto nos explica perfectamente la aparición, también allí y entonces, de un nuevo género de escritos, los armoriales, que consisten en colecciones de armerías descritas o pintadas, junto a los nombres de sus titulares, en un soporte de pergamino en forma bien de cuaderno, bien de rollo o rollo. El nacimiento del género, de los primeros armoriales, no se debe a profesionales, como se ha podido pensar con mentalidad actual inoportunamente extrapolada. Fueron formados y utilizados por gentes curiosas que gustaban de reconocer y coleccionar las armerías, como directa consecuencia de aquella gran difusión y de aquella afición generalizada que antes hemos comentado.

No podemos entrar aquí, naturalmente, en muchos detalles. Recordaremos sólo dos caracteres típicos de los armoriales de la primera época, certeramente puestos de relieve por Denholm Young, porque de esos caracteres hemos de echar mano más tarde en esta misma conferencia. Primero, que comienzan con una serie de armas de los personajes más famosos del entorno: los reyes, los grandes señores... Después, que hay en ellos un cierto aire retrospectivo, de recuerdo, de mirar hacia el pasado, que encaja a la perfección con la razón última de su misma existencia: evocar en el lector el mundo de la caballería y sus hazañosos hechos. Subrayaremos cómo la composición de los armoriales es esencialmente idéntica a las series de escudos de armas diferentes que vimos aplicadas a la ornamentación. El encabezamiento con armas de reyes y magnates muy conocidos aparece igualmente en el cinturón de don Fernando de la Cerda, coetáneo de esos armoriales. El carácter retrospectivo aflora bien claramente en la inclusión de las armas atribuidas a Eudardo el Confesor en el coro de Westminster doscientos años más tarde de aquel rey.

Pero, retomando el hilo de nuestra exposición, destaquemos el hecho fundamental de que el gran desarrollo del sistema heráldico se ha producido en el

ámbito civil, promovido por la gran cantidad de representaciones de armerías que se hacen y se exhiben en los soportes más variados. Y, lo más importante, que esa multitud de representaciones se hacen y se exhiben porque tienen una respuesta social, porque gustan y son comprendidas por gran cantidad de gente, de modo que la afición exige las representaciones y la multiplicación de éstas fomenta la afición en un proceso de apoyo mutuo.

Este proceso adquiere allí, en el área del Canal de la Mancha, caracteres específicos, tanto del lado de lo puramente heráldico como del lado del entramado cultural que lo sustenta. Ya hicimos notar los puntos de contacto de este proceso de los emblemas heráldicos con el mundo de lo caballeresco; en él se apoya, en última instancia, esa afición popular a los escudos de armas que hemos señalado. Las gentes gustan de reconocer las armas que distinguen a los personajes de los que se habla y cuyos hechos se comentan; esos escudos de armas de las ornamentaciones evocan un mundo caballeresco que despierta la admiración popular. Con ese mismo sentido las coleccionan en los armoriales, no por un mero afán erudito. Por otra parte, en el ámbito anglo-francés el escudo de armas posee una significación adscrita mucho más a una sola persona que a todo un linaje, de modo que la fórmula de las series de escudos diferentes como expresión plástica surge inmediata para ornamentaciones y para armoriales.

La creciente afición a los escudos de armas, fundada en su carácter evocador de famosos personajes y de sus hazañas, desborda muy pronto el mundo real y encuentra otro nuevo, aún más atractivo, en el imaginario. Se atribuyen armas a personajes de épocas anteriores a la existencia de emblemas heráldicos, a reyes de lejanos países de otras culturas y a personajes de pura ficción literaria. El rey Arturo, los caballeros de la Tabla Redonda y todos los que pueblan aquel complejo mundo caballeresco imaginario poseen sus propias armerías, que se repiten en las descripciones literarias, en miniaturas y en labras. Bohort, uno de los tres que partieron a la requesta del Santo Grial, suele llevar por ejemplo, *de armiños, una banda de gules*. Curiosamente, en los armoriales nacerán armas fingidas que más tarde llegarán, por diversos caminos, a hacerse reales. Refiriéndonos a lo español, este origen tiene las armas que allí se atribuyeron al *rey de Galicia* y al *rey de Mallorca*. Carecían de realidad entonces, en el siglo XIII, porque no existía el primero de los monarcas y el segundo no usaba la brisura de la banda de azul, pero mucho más tarde serían aceptados como propias en las regiones respectivas.

Veamos ya qué ocurre mientras tanto en el ámbito hispánico. Si examinamos el conjunto de los no escasos testimonios plásticos que nos han llegado

datables entre fines del siglo XII y principios del XIV, observaremos que destacan con gran relieve los que corresponden a Castilla. En ese período, los testimonios castellanos son particularmente abundantes y, sobre todo, nos muestran fórmulas absolutamente nuevas, que (adelantémoslo ya) se aplican en correlación tanto a lo meramente ornamental como a la composición de armerías y que tendrán amplia difusión en el exterior. Como en el área del Canal, el desarrollo del sistema heráldico en Castilla se verifica en el seno de la sociedad civil, a través de la multiplicación de las representaciones plásticas de armerías y este hecho guarda evidentemente relaciones directas con el bienestar económico y el consiguiente desarrollo de las artes industriales.

El estudio del fenómeno heráldico, sacado de aquel estrecho marco donde lo encerraron los limitados puntos de vista que al principio comentamos, se sitúa, como vemos, en su dimensión histórica ante nuevas y prometedoras perspectivas. Podemos, por eso, precisar más el área donde ese peculiar desarrollo castellano se forja y se manifiesta o, al menos, se manifiesta en todo su esplendor: son los territorios últimamente conquistados, donde se enriquecen y se hacen poderosos los linajes llegados del norte. Alrededor, queda un arco, desde Portugal a Cataluña, apegado a los viejos moldes, donde el desarrollo de los emblemas heráldicos parece ser cuantitativamente menos acusado y ciertamente carente de aquellos rasgos novedosos peculiares de la nueva Castilla bajo San Fernando y Alfonso el Sabio.

En 1198 la reina Leonor, esposa de Alfonso VIII, borda dos estolas que se guardan en San Isidoro de León, adornadas con filas de castillos en oro sobre el fondo rojo de la tela. Aunque llevaba ya muchos años en Castilla, seguía cultivando la ocupación favorita de las damas de su tierra: el *opus anglicanum*. Pero en esta pieza aparecen ya las características de las pautas ornamentales heráldicas castellanas, que contrastan bien claramente con las que vimos en el área del Canal. Frente a las series de escudos diferentes, la repetición, aquí, de emblemas heráldicos, preferentemente presentados solos, no encerrados en el campo de un escudo. En las estolas y en la copa de Resafa, más o menos coetáneas y quizá los más antiguos testimonios hoy conocidos de sus zonas respectivas, se aprecia perfectamente la diferencia entre ambas expresiones plásticas. Idénticas fórmulas ornamentales hallaremos, naturalmente, en otras muchas piezas castellanas que sería cansado presentar aquí. Baste, como ejemplo, la cofia que pusieron al niño Enrique I al morir en 1217 en Palencia de una pedrada en casa de Álvar Núñez de Lara, conservada en Las Huelgas, que parece por cierto una tenaz atribución errónea.

Se advierte perfectamente, conforme avanza el siglo XIII, cómo va en aumento la importancia que se concede a los emblemas heráldicos en estas ornamentaciones. Al mediar el siglo suelen cubrir ya toda la superficie disponible, como en el manto de San Fernando (†1275), que andaba literalmente cubierto de emblemas heráldicos de la cabeza a los pies (bonete, capa, aljuba, pellote, cinto). No olvidemos que de tan abrumadora exhibición se infiere, según nuestra interpretación, que los emblemas heráldicos eran ampliamente comprendidos, estimados y vistos con agrado; de otro modo tales vestiduras hubieran resultado estrambóticas. Naturalmente, no sólo en éstas se exhibían las ornamentaciones heráldicas, sino también en paños y tapices, en decoraciones murales pintadas o labradas y en variadísimos soportes.

Según ya adelantamos, las fórmulas plásticas de estas ornamentaciones castellanas guardan correlación con las que se usan para presentar los emblemas en el campo de un escudo. Así las tan abundantes redes de cuarterones equivalen a la disposición en cuartelado alternado en los escudos de armas, fórmula de invención castellana que logra enseguida una gran difusión. El origen castellano de la combinación en cuartelado es ya hoy universalmente admitido y es conocido el proceso de su propagación por otros reinos peninsulares y por todo el occidente europeo.

Otras fórmulas de invención castellana han sido, en cambio, apenas estudiadas, como las tiras con emblemas, que se plasman en galones para las vestiduras y en borduras cargadas para los escudos de armas. Estas correlaciones fundadas en la analogía de formas nos demuestran la gran importancia que en el desarrollo del sistema heráldico tuvo la continuidad formal, el mantenimiento de un repertorio que se amplía, sí, en el transcurso del tiempo, pero siempre las formas nuevamente incorporadas son semejantes a algunas de las ya existentes, con lo que se mantiene la homogeneidad del conjunto y las posibilidades de articulación mutua.

Las borduras cargadas en los escudos de armas, equivalentes a esas tiras ornamentales, son también una invención castellana del XIII. No es casual, naturalmente, que las primeras borduras cargadas que hallamos, a mediados del XIII, en las casas reales de León, de Francia, de Portugal y de Aragón contengan las armas de Castilla: Corresponden a nietos de Alfonso VIII, de los que uno de cada línea lleva indefectiblemente el nombre de su abuelo materno.

En esta ocasión, creo obligado explicar que en la casa real de Aragón la bordura de Castilla fue usada, alrededor de los bastones de su linaje paterno, por Alfonso, el primogénito de Jaime I, fallecido en 1260 antes que su padre, según se ven tanto en su sepulcro del monasterio de Veruela como en el sello de su esposa Constanza de Moncada, equivocadamente atribuido en la obra de Sagarra. Y no sólo ésta, porque las demás borduras cargadas que aún antes se vieron en Cataluña son también de origen castellano; nos referimos a las borduras cargadas de calderas de Lara alrededor del jaquelado de Urgel que aparece en los sellos de la condesa doña Elvira y de su hija Aurembiax en 1220-1228 y podríamos recordar también la bordura idéntica y coetánea que se atribuye a Nuño Sánchez, conde de Rosellón.

La idea de disponer el emblema heráldico secundario repetido, de menor tamaño y en torno al principal, aparece igualmente en la pauta ornamental de una tela de la catedral de Astorga, bordada en la segunda mitad del siglo XIII para Fernán Pérez Ponce, con la cabra del linaje paterno (Pedro Ponce de Cabrera) y el león del materno (una hija de Alfonso IX). Esa misma idea es la que da origen a un tipo de sello peculiar, el cuadrilobulado, nacido en Castilla hacia el tercer decenio de XIII y amplísimamente difundido durante el resto del siglo.

Pero de todo este conjunto de fórmulas gráficas castellanas lo que verdaderamente nos importa es su interpretación, averiguar qué nos dicen acerca de la sociedad donde se producen, sobre qué bases se sustenta aquí el desarrollo del uso de emblemas heráldicos, bases que han de ser diferentes de las que vimos en el área del Canal, puesto que diferente es su manifestación plástica. Tanto la gran continuidad de las pautas, que se trasponen e intercambian de telas y decoraciones murales a vestidos, sellos y escudos de armas, como el volumen, verdaderamente abrumador, que se concede a su presencia, justifican la deducción de que el desarrollo en Castilla se fundamenta en los valores estéticos de los emblemas heráldicos con sus formas estilizadas y sus colores contrastados.

La magnificación del efecto ornamental se logra mediante el recurso de la repetición, tan arraigado en la decoración mudéjar, que llena el espacio disponible con uno o dos emblemas solamente en contraposición a las series de escudos diferentes del área del Canal. Otro diferente presupuesto pertenece a lo puramente emblemático: en Castilla, la *señal*, como entonces se decía, posee un significado primordialmente familiar, representa al linaje, a cualquiera de sus miembros, a diferencia de lo que ocurría en Inglaterra y Francia del norte,

donde cada escudo de armas representa a una persona. Por eso en Castilla se tiende a presentar las señales sin escudo, imagen que conservaba algo de su carácter de arma personal, y por eso también se transmiten sin limitación por vía femenina las señales familiares. Es pues perfectamente concordante que en Castilla se inventen pautas para presentar reunidos los emblemas paternos y maternos en ornamentaciones, sellos y escudos de armas.

También en Castilla ocurre ese curioso fenómeno de la extrapolación a lo imaginario del gusto por los emblemas heráldicos, pero con diferente fórmula, naturalmente, que la usada en el área del Canal. Fórmula que nos corrobora estar basado en el valor ornamental el desarrollo heráldico castellano, porque aquí los emblemas llegan a ser utilizados como simple motivo decorativo, desligados ya de cualquier alusión a una persona o a un linaje determinados. Ejemplos manifiestos de lo que decimos se hallan en las ornamentaciones de la almohada de Sancho IV, hallada en su tumba de la Catedral de Toledo, y en varios cojines procedentes de los sepulcros de Las Huelgas. Son ejemplares, todos, del último cuarto del siglo XIII.

La difusión, tanto de las fórmulas plásticas como de los sentidos anejos, es consecuencia inmediata de la propia dinámica del desarrollo, fundada en una actitud de imitación, rasgo plenamente humano y por eso universal en cualquier colectividad, que ha de ser entendido no como pereza que evita innovar, sino como expresión y modo de integración en el medio. La difusión rebasa consiguientemente las áreas de origen y da lugar a interesantes corrientes de influencia. A mediados del siglo XIII en la corte de San Luis de Francia, hijo de Blanca de Castilla, las ornamentaciones heráldicas eran de tipo plenamente castellano. En la decoración de la Sainte Chapelle, por ejemplo, las señales de Francia y de Castilla se presentan al modo castellano, repetidas y sin escudos, en áreas de color azul sembradas de lises alternadas con otras de gules sembradas de castillos. Costumbre castellana es, igualmente, exhibir los emblemas junto con los paternos, como se hace en esta decoración y en infinidad de objetos de la época de San Luis; la primera vez que tal cosa ocurre en la casa real francesa.

Pero la pauta ornamental que alcanza una gran boga fuera de Castilla es la red de losanges que contienen alternadamente dos emblemas heráldicos. Esta pauta, absolutamente desconocida en Castilla, pero derivación indudable de los cuarterones castellanos, aparece en Cataluña en el último decenio del XIII (en el respaldar del trono del flahón de Jaime II, 1295), a la vez que la combinación es aspa de Aragón y Sicilia en los escudos de armas de los hermanos de este rey. Creemos evidente la relación entre la forma ornamental y la divi-

sión del escudo en aspa, que sería tan usada en adelante en la casa real de Aragón. Y quizá con la generalización de los escudos en forma de losange (sello de la reina María de Navarra, 1338, con fórmula de composición castellana, análoga al cuadrilobulado).

Las redes de losanges aparecen muy utilizadas en el paso del siglo XIII al XIV no sólo en el área catalana (relicarios de San Lucas y de San Luis, con las armas de Roberto de Nápoles y de Sancha de Mallorca, procedentes de Medina del Campo y conservados en el Louvre), sino también en Francia del norte (tapa de nautilus en plata dorada que se conserva en Oxford, hacia 1300); llegan a Navarra ya en el último cuarto del XIV (sello mayestático grabado en 1383 para Carlos II y utilizado luego por Carlos III).

Llegamos a la etapa final de nuestra exposición: la crisis que sufre el sistema heráldico durante la segunda parte del siglo XIV, época de rápida evolución en muy diversos aspectos que no podía dejar de sentirse también en el campo emblemático. Existen muchas e interesantes muestras de la llegada, ahora, a los reinos españoles de ideas y usos sobre caballería, nobleza y linaje procedentes del área del Canal de la Mancha, que procuraremos detectar, como venimos haciendo, a través de los caracteres de las representaciones heráldicas de la época.

Es quizá un síntoma sumamente expresivo el cambio que se opera entre 1337 y 1343 en la representación ecuestre del flahón de Pedro el Ceremonioso. El tipo mediterráneo que deja ver su lado izquierdo, usado invariablemente por Ramón Berenguer IV y todos los reyes hasta ahora, se sustituye por el tipo anglofrancés, que marcha en dirección contraria, el cual será ya continuado en lo sucesivo. Aparece, a la vez, la cimera, un uso hasta ahora desconocido (al menos con estas características) en la Península.

El mismo cambio del tipo ecuestre se realiza en 1350 en los sellos de Pedro I de Castilla. Este mismo año se acaba allí, en Castilla, el código de la Historia Troyana que había mandado hacer Alfonso XI. Nos interesa el repertorio heráldico de las miniaturas, tan diferente del que se adoptó menos de un siglo antes para las Cantigas; la inspiración en lo inglés se hace evidente en los leopardos, en los fretes. Hay en todo este proceso quizá un factor de cansancio, perceptible ya en el afán por complicar las formas en tiempos de Alfonso XI; se abandona lo tradicional y se busca deliberadamente la imitación de lo anglofrancés. Hay ahora viajeros que parten en busca de aquellos usos y costumbres, como los que poco más tarde rememora Hernando del Pulgar en sus *Claros Varones*, y aparecen por primera vez armerías aragonesas, castellanas y nava-

rras en los armoriales del norte de Europa (las catalano-aragonesas en el armorial de Gelre hacia 1380, las navarras y castellanas hacia 1410 en el de Urfé).

Y llega también a la Península la fórmula anglofrancesa de las series de escudos de armas diferentes; llega primero, como era previsible por su situación geográfica y política, a Navarra. En unas pilastras del claustro de la Catedral de Pamplona se halla la primera muestra, seguida de otra, poco posterior y mucho más copiosa, en las bóvedas del refectorio. Las fechas límites, marcadas por la presencia de las armas de Francia y la ausencia de las de Evreux, son 1284 y 1328. ¿Que lectura tiene esta interesante ornamentación? No conmemora ningún hecho concreto, tiene simplemente un sentido de ambientación, de evocación del admirado mundo de la caballería, bien evidente en las figuras que acompañan a los escudos: una escena de torneo, unas damas ... Y un acento de rememoración del pasado que aportan las armas de los Almoravid, un linaje caído ya en desgracia después de la guerra de la Navarrería, acento que ya existía, como se recordará, en los armoriales ingleses y franceses.

Ese tinte rememorador de algo llegado del pasado, que se insinúa en los armoriales y que a fines del siglo XIV se extenderá a todas las armerías, resultó ser de trascendencia suma para su historia, porque fue un factor, no único pero sí fundamental, en la transformación que ahora experimentan. Las armas, llegadas del pasado, serán la expresión plástica de la tradición del linaje: en sus piezas, figuras y colores se cree ver los recuerdos de las proezas y glorias - reales o fingidas- de los antepasados.

Buena prueba de este modo de pensar son las leyendas que ahora surgen para explicar sus orígenes, rodeados siempre de circunstancias portentosas, excepcionales y heroicas. Ahora bien, si las armas tienen tal sentido, si son *marcas de honor* como ahora se dice, es claro que sólo a la nobleza corresponde en derecho su uso, porque sólo los nobles cuentan con antepasados capaces de ilustrarlas. Esta restricción del uso de armas a sólo la nobleza, después de ser largamente discutida (entre nosotros a mediados del XV) se impone finalmente por toda Europa y, cosa notable, en ella encuentran las armerías una nueva razón de existencia, un nuevo apoyo social que justifique la realización y la exhibición de sus representaciones plásticas.

Durante toda la edad moderna, la calidad nobiliaria, con las adiciones y matices que se quiera, será el mensaje básico que transmiten las representaciones de armerías, aceptado tanto por el emiteente como por el receptor, sobre el cual se apoya su misma existencia.